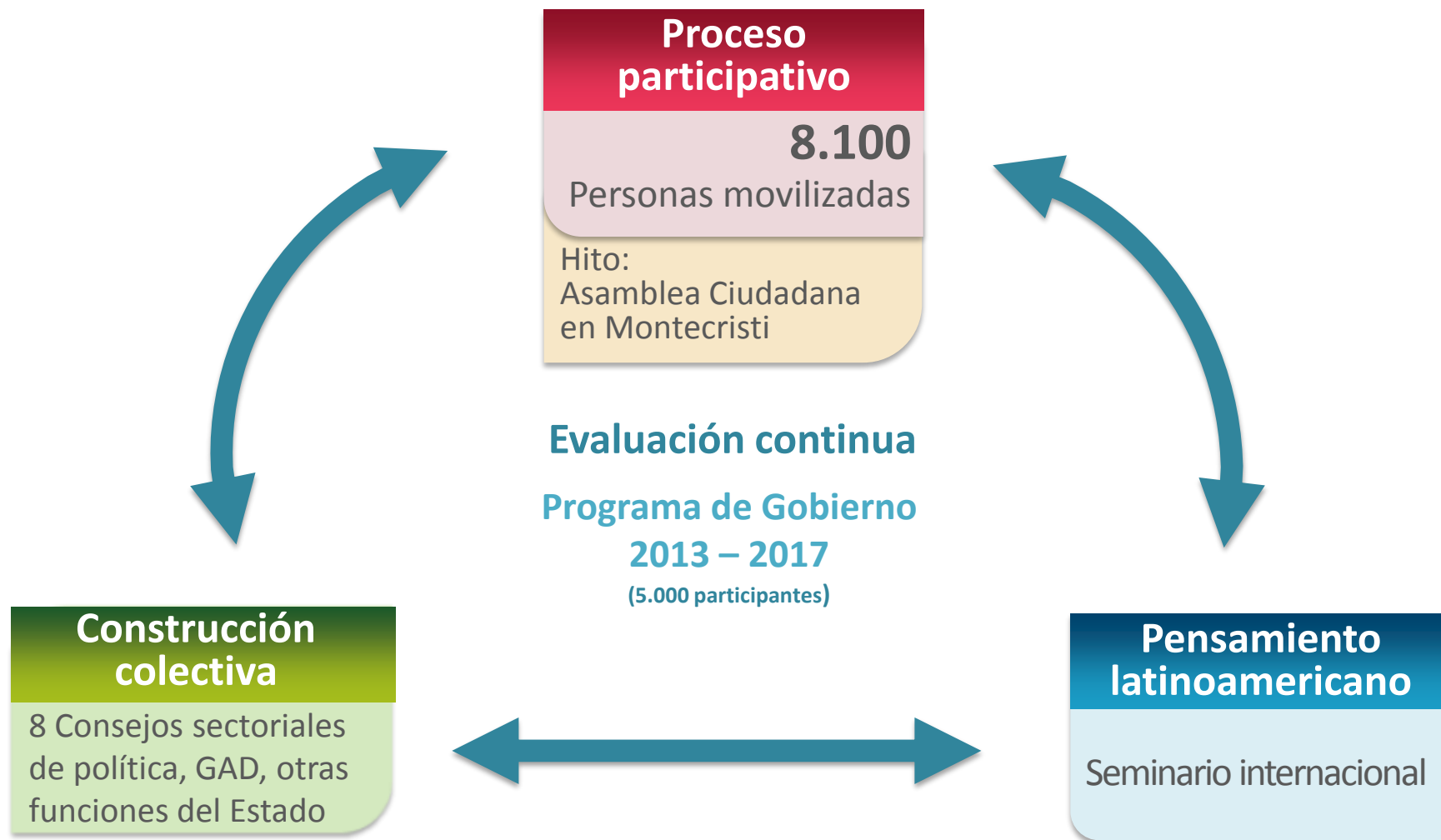




PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR

Guatemala, 19 de junio de 2014

Un Plan movilizador



¿Cómo están organizados los objetivos?



Poder popular y Estado



**Derechos y libertades
para el Buen Vivir**



**Transformación económica
y productiva**

Objetivos: poder popular y Estado



1

Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular

Objetivos: derechos y libertades para el Buen Vivir



2

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

3

Mejorar la calidad de vida de la población

4

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

5

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

6

Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

7

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global

Objetivos: transformación económica y productiva



8 Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

9 Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

10 Impulsar la transformación de la matriz productiva

11 Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

12 Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana



Articulación de la planificación territorial



Plan Nacional para el Buen Vivir



Rendición de cuentas

Constitución: Informe anual a la Asamblea Nacional sobre el PND

Código de Planificación y Finanzas Públicas: Evaluación anual de las metas del PND al Consejo Nacional de Planificación

Asamblea Ciudadana Plurinacional: fiscalización participativa

Estrategias y agendas: metas de gestión y resultado articuladas a las del PND, rendición de cuentas con periodicidad anual

Gabinete zonal: Monitoreo a las metas territorializadas por zona de planificación

Consejos de planificación locales: metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial

Articulación plan-presupuesto: contribución cuantitativa de la inversión pública a las metas del PND y de los PDOT

Instrumentos

Sistema Nacional de Información

Sistema de información de los gobiernos autónomos descentralizados

Gobierno por resultados